

Quito, 27 de marzo del 2012

Señores:
ACCIONISTAS DE "JOYERIA CEVALLOS JC S.A."
Presente

Conforme a la disposición legal y estatutaria, pongo en consideración de los señores socios de Joyería Cevallos JC Sociedad Anónima el presente informe de Comisario de esta compañía correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2012.

1. INGRESOS Y EGRESOS

El total de ingresos neto por ventas fue de USD 68.310,19, que significa un promedio mensual de USD 7.590,00. Con relación al año anterior disminuyó en USD 28.945,00 lo que representa el 30%, tomando en cuenta que la empresa sólo trabajó con atención al público hasta el mes de septiembre.

La relación del Costo de Ventas, frente a las Ventas, es del 262% que, comparándolo con el porcentaje del año anterior, es superior en 400 por ciento, esto refleja la pérdida ocurrida por el robo del inventario que es de conocimiento de los accionistas y que fue denunciado ante la Fiscalía General del Estado el 12 de agosto de 2012.

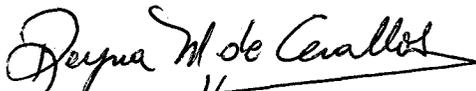
El porcentaje de gastos de operación en relación con las ventas es del 66% frente al 40% del año anterior. Cabe indicar que los gastos de administración, ventas y financieros disminuyen debido a los acontecimientos indicados anteriormente.

2. ANALISIS FINANCIERO

Los índices financieros, no son confrontables en sus valores nominales ya que los mismos comparan un año totalmente atípico, como el 2012, con un año relativamente normal, por lo que no se hace un análisis de los mismos. Sin embargo, las pérdidas superan al Patrimonio por lo que es recomendable se dé trámite a la disolución de la Compañía.

Del análisis realizado, en mi opinión, los Estados Financieros presentan, razonablemente, la situación financiera de la empresa "Joyería Cevallos JC S.A." al 31 de diciembre del 2012 de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,


~~Leda~~ Reyna Meza de Cevallos